



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERROR DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE DESIGNAN LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DETERMINADAS ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

Advertido error en la Resolución de 20 de octubre de 2015 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos por la que se designaron las comisiones de selección de aspirantes para cubrir plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Música y Artes Escénicas y Profesores de Música y Artes Escénicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el artículo primero donde dice:

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (593) ESPECIALIDAD 007: Caracterización

Presidente:

Sebastián Campillo Frutos

Vocales:

Álvaro Zaldívar Gracia

Rosario Jódar García

Presidente Suplente:

Salvador Ludeña López

Vocales Suplentes:

Francisco José Valero Castells

Joaquín Palomares Palomares

debe decir:

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
(593) ESPECIALIDAD 007: Caracterización**

Presidente:

Sebastián Campillo Frutos

Vocales:

María Encarna de Ibarra y Villa

Rosario Jódar García

Presidente Suplente:

Salvador Ludeña López

Vocales Suplentes:

Francisco José Valero Castells

Joaquín Palomares Palomares

Murcia, a 23 de octubre de 2015.
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS



Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez.